

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Hacienda y Función Pública**

**28** *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2020, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda y Función Pública de la Comunidad de Madrid, por la que se hace público el anuncio de información previa del acuerdo marco de servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid, dividido en dos lotes, a celebrar durante el año 2020 por la Junta Central de Compras, dependiente de la Dirección General de Patrimonio y Contratación.*

1. Entidad adjudicadora y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Función Pública. Junta Central de Compras.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio y Contratación. Subdirección General de Coordinación de la Contratación Pública.
  - c) Domicilio: Calle Santa Catalina, 6.
  - d) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
  - e) Teléfonos: 915 804 735/914 206 902.
  - f) Correo electrónico: [compras@madrid.org](mailto:compras@madrid.org)
  - g) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto de los contratos y fecha prevista de inicio de los procedimientos de adjudicación:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Objeto: Compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid, dividido en dos lotes: lote 1 “off line” y lote 2 “on line”. Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos de la Comisión Europea): 79341000-6.
  - c) Valor estimado de los bienes a suministrar: 12.000.000 euros, sin IVA.
  - d) Fecha prevista de inicio de los procedimientos de adjudicación: 1 de abril de 2020.
3. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 7 de febrero de 2020.

Madrid, a 31 de enero de 2020.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Hacienda y Función Pública, Juan Revuelta González.

(03/5.216/20)

